INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Boletín de Prensa
Noviembre 28, 2006

Resuelve Consejo del ITEI 5 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este martes 28 de noviembre, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió como fundados 5 recursos de revisión.

En Asuntos Varios, el Consejo aprobó las modificaciones propuestas a los "*Acuerdos que fija las reglas para el desarrollo de las sesiones del pleno del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco*", documento se encuentra publicado en la página de Internet del ITEI www.itei.org.mx en el apartado de Anexos.

Enseguida, se autorizó un Punto de Acuerdo para solicitar formalmente a la Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado que se permita comparecer a los Consejeros del Instituto para exponer de manera detallada los proyectos planteados en el Presupuesto de Egresos del ITEI para el año 2007.

Para la próxima sesión ordinaria, el Consejo del ITEI resolverá 9 recursos de revisión que admitió para su resolución.